

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “COMTELEC CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 7 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía COMTELEC CIA. LTDA., ubicado en las calles Av. De la Prensa N48-03 y Gonzalo Salazar, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2016;**
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016;**
- 3) Aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2016;**
- 4) Nombramiento del comisario que revisará los Estados Financieros del ejercicio económico de 2016.**
- 5) Nombramiento y aceptación de la oferta de servicios de auditoría para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2017, por parte de Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Ing. Gustavo Andrés Tapia Imbaquingo en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Lcdo. Raúl Miguel Sánchez Alvarado, quien ostenta el cargo de Contador General de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	% de participación
Gustavo Tapia Lombeida	58.900	95.00%
Andrés Tapia Imbaquingo	3.100	5.00%
TOTAL	62,000	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2016.

El Ing. Gustavo Tapia Lombeida, presenta su informe de actividades del ejercicio económico 2016 para conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios.

Luego de deliberar sobre el informe del Gerente, la Junta declara que se encuentra suficientemente informado de las actividades, por lo que aprueban en unanimidad el informe recibido.

A continuación el Ing. Andrés Tapia Imbaquingo presenta a la Junta el Informe recibido del Comisario señora Jenny Alexandra Villamar Guzmán, contratada para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2016. Luego de revisar sus índices, fortalezas y debilidades reflejados en los balances, la junta aprueba el informe.

Continúa la reunión y el presidente da la palabra nuevamente al Ing. Gustavo Tapia Lombeida, quien como gerente de la empresa presenta a la Junta los Estados Financieros, para que, con pleno conocimiento de los informes antes discutidos, los apruebe. La Junta luego de deliberar sobre el tema, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

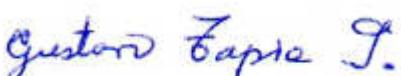
Como cuarto punto del orden del día, el presidente de la Junta Ing. Gustavo Andrés Tapia Imbaquingo mociona que la señora CPA Jenny Alexandra Villamar Guzmán, sea contratada para que ejerza la función de comisario para el ejercicio 2016. La Junta acuerda sin objeción la moción presentada y autoriza al Gerente Ing. Gustavo Tapia Lombeida para que contrate sus servicios.

Como último punto del orden del día, el presidente de la Junta señor Gustavo Andrés Tapia Imbaquingo mociona que la labor de la firma auditora Willi Bamberguer ha sido realizada de manera profesional, por lo que los mociona para que sea esta misma firma la que audite los Estados Financieros del ejercicio 2017. La Junta acuerda sin objeción la

moción y autoriza al Gerente Ing. Gustavo Tapia Lombeida para que contrate nuevamente sus servicios.

A las 16H38 la Junta General entra en un receso para que el secretario elabore el Acta. A las 17h10 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada.

En señal de ratificación proceden a la firma de la presente acta:



Sr. Gustavo Andrés Tapia Imbaquingo
Socio / Presidente



Ing. Nelson Gustavo Emilio Tapia Lombeida
Socio



Lcdo. Raúl Miguel Angel Sánchez Alvarado
Secretario AD-HOC